



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Periódico Oficial

Gaceta del Gobierno

Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

REGISTRO DGC NÚM. 001 1021 CARACTERÍSTICAS 113282801

Director: Lic. Aarón Navas Alvarez
legislacion.edomex.gob.mx

Mariano Matamoros Sur núm. 308 C.P. 50130

A: 202/3/001/02

Fecha: Toluca de Lerdo, Méx., martes 21 de noviembre de 2017

“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917.”

Sumario

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO SOBRE EL APARTADO I NUMERAL 6 DEL PROCESO Y LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, QUE EJERCEN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

Tomo
CCIV
Número

100

SECCIÓN SEXTA

Número de ejemplares impresos:

300

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO



LA “LIX” LEGISLATURA, A TRAVÉS DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 61 FRACCIÓN LIV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 41 FRACCIÓN III Y 62 FRACCIÓN III Y XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN EL APARTADO I NUMERAL 6 DE LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ORGANISMOS CON AUTONOMÍA RECONOCIDA EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE EJERZAN RECURSOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PUBLICADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017:

ACUERDA

PRIMERO.- En cumplimiento del apartado I numeral 6 del proceso y la convocatoria para la designación de los titulares de los órganos internos de control de los organismos con autonomía reconocida en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado: Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, se publica el listado de los nombres de los aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos, conforme el tenor siguiente:

Número	Nombre del Aspirante
1.	Juan Venancio Domínguez.
2.	Sergio Enrique Prudencio Carbajal.
3.	Enrique Aveytua Oñate.
4.	Víctor Antonio Lemus Hernández.
5.	Alfredo Carlos Victoria Marín.
6.	Alejandro Rangel Trejo.
7.	Ulises Sánchez Flores.
8.	Martha Mónica Vázquez Padrón.
9.	Rafael Ramírez Sánchez.
10.	Jesús Ponce Rubio.
11.	José Luis Vázquez Gamboa.
12.	Moisés Jiménez González.
13.	Heriberto Benito López Aguilar.
14.	Ignacio Saúl Acosta Rodríguez.

15.	Hortensia Garduño Guadarrama.
16.	Alonso Álvarez Alvarado.
17.	René Nuncio Mejía.
18.	Jorge Bernáldez Aguilar.
19.	Francisco Wilfrido Silva Orozco.
20.	Rodolfo Aguilar Santana.
21.	Juan Méndez Balcázar.
22.	César Escudero Domínguez.

SEGUNDO.- La comparecencia de los aspirantes que cumplieron con los requisitos exigidos, ante las Comisiones Unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y de Combate a la Corrupción, se llevará a cabo el día 22 de noviembre y, en su caso, el 23 de noviembre del año en curso, a las 10:30 horas, en el salón Isidro Fabela del Palacio del Poder Legislativo, cito en Plaza Hidalgo s/n, colonia Centro, Toluca, México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, en la Gaceta Parlamentaria de “LIX” Legislatura y en la página web de la Cámara de Diputados Local.

SEGUNDO.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su emisión.

TERCERO.- Comuníquese a los Candidatos, por el medio más expedito posible, las fechas y horas de comparecencias ante las Comisiones Legislativas Unidas.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

PRESIDENTE

DIP. CRUZ JUVENAL ROA SÁNCHEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
(RÚBRICA).

VICEPRESIDENTE

DIP. JUAN MANUEL ZEPEDA
HERNÁNDEZ
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
(RÚBRICA).

DIP. ANUAR ROBERTO AZAR
FIGUEROA.
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
(RÚBRICA).

SECRETARIO

**DIP. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA.**

VOCAL

VOCAL

**DIP. FRANCISCO AGUNDIS ARIAS.
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.
(RÚBRICA).**

**DIP. JACOBO DAVID CHEJA ALFARO.
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO
MOVIMIENTO CIUDADANO.
(RÚBRICA).**

VOCAL

VOCAL

**DIP. CARLOS SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO.**

**DIP. MARIO SALCEDO GONZÁLEZ.
COORDINADOR DEL GRUPO
PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL.
(RÚBRICA).**

VOCAL

**DIP. AQUILES CORTÉS LÓPEZ.
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA.
(RÚBRICA).**